HERALDO DE ALCOY

NÚM. 627 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Miércoles 6 de Septiembre

ALCOY

Los vecinos de la Plazuela de San Jorge, han dirigido una atenta instancia al Ayuntamiento, en súplica de que, sobre la fuente que sirve de pedestal á la estatua de San Jorge, glorioso patrón de la ciudad, se instale una luz para el mejor servicio público.

Es de esperar que esta petición sea atendida, por lo que tiene de justa, con lo cual se evitará que dicha fuente—la única que carece de luz en todo aquel vecindario—sirva de nocturno mingitorio y de guarida para la comisión de actos que afectan á la moral.

Además, que bien merece el invicto patrono de Alcoy, la compañía de una luz, durante las noches. San Jorge nos conforta é ilumina en nuestras tribulaciones, y nada más justo que corresponder á la decidida protección de que nos hace objeto á todos los alcoyanos.

Merecerá, pues, el Ayuntamiento el aplauso público, si atiende la justísima petición de los vecinos de la Plazuela de San Jorge.

—En una noticia, publicada en nuestro periódico inadvertidamente el pasado sábado, dijimos que las cajas de cerillas, clase número dos, especial, que se expenden en Alcoy, procedentes de la fábrica de los señores R. Gonzalbez é Hijos de Muro, además de ser de pésima calidad, contienen solamente 45 cerillas, faltando así á las condiciones del contrato.

Nos debemos á la verdad, y vamos, por impulso propio, á hacer la debida rectificación, en honor de los fabricantes aludidos, pues no es justo que pese sobre ellos una acusación infundada.

La queja en que se basaba la noticia publicada en estas mismas columnas, tenía su origen en haberse mojado una de las cajas de madera con la que se transportan las cerillas, y en que por efecto de la humedad, el fósforo había sufrido una descomposición, apagándose al arder la mayor parte de las cerillas.

Pero esto no ocurrió más que en algunas gruesas de aquellas, que fueron retiradas de la venta tan pronto como nuestro estimado amigo D. José Aura Gironés, representante en Alcoy de la Compañía del monopolio, se apercibió de las quejas producidas; y tanto es así, que ni antes ni después de este caso concreto, ha tenido el público motivo de protesta en contra de la buena calidad de las cerillas que fabrican los señores R. Gonzalbez é Hijos de Muro, ni por el número de las que se contienen en cada caja, por estar ajustadas á las condiciones del contrato.

Lealmente lo exponemos, porque hemos tenido ocasión de apreciar personalmente estos hechos.

—Confortado su espíritu con los auxilios de la religión, dejó de existir ayer mañana, á la avanzada edad de 82 años, la virtuosa señora D.ª María Peidro Botella, madre política de nuestro estimado amigo D. Paulino Payá.

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, la *Misa de Obitus* en sufragio del alma de la finada, y con este motivo enviamos á sus hijos y demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

—La dirección general de la deuda pública ha remitido á la delegación de Hacienda de Alicante, una circular, manifestando que los tenedores de títulos de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, podrán convertirlos en los de la interior, con el beneficio de diez pesetas nominales por cada cien pesetas de capital nominal que presenten á convertir, y que los tenedores de dicha deuda podrán presentar sus títulos tanto en la dirección general de la deuda, como en las delegaciones de Hacienda en provincias.

—En el sorteo verificado en la Audiencia de Alicante para constituir el Tribunal de Jurado que ha de actuar en el tercer cuatrimestre del corriente año, que comprende desde 1.° de Septiembre á 31 de Diciembre próximo, han resultado designados los Jurados siguientes de esta ciudad:

Cabezas de familia

Eduardo García Vitoria.—José Botella Juliá.—Bautista Pérez Jorge.—Miguel Abad Carbonell.—Enrique Gisbert Gadea.—Eliseo Martí Miralles.—Tadeo Cardenal Castelló.—José Sanz Jordá.—Antonio Pastor Verdú.—José Merita Soler.—Juan Cantó Abad.—Manuel Gadea García.—Enrique Juan Merín.—Antonio Gimeno Plá.—José Abad Abad.—Vicente Igual Cervera.—José Serra Cabrera.

Capacidades

Vicente Gomis Seguí.—Agustín Muñoz Giner.—Antonio Terol Gómez.—Juan Belda Bernacer.—Remigio Pascual Cantó.—Antonio Cantó Gosálbez.—Francisco Moltó Valor.—Eugenio Terol Gosálbez.—José Hernández Davó—José Aguíló Domenech.—Lázaro Mascarell Gironés.

Los Jurados expresados anteriormente, comparecerán ante la Audiencia de Alicante el día dos de Octubre próximo á las once de su mañana, para conocer de la causa seguida contra María Ribera y otra, por homicidio.

—Entramos en el mes de Septiembre, sin haber adelantado un paso en la regeneración nacional.

Va transcurriendo el verano en discutir si se unirán estos ó los otros personajes para hacernos felices.

La vida nacional no ha recibido nuevos impulsos, ni se han hecho las anheladas reformas y economías en los servicios generales.

En el país no ha habido tampoco vislumbres de inteligentes energías, y en tanto que las demás naciones prosperan y piensan, nosotros pensamos como piensan en Marruecos.

Nuestras inmensas desdichas no han podido levantar los corazones, que yacen sumidos en un espantoso egoísmo.

—En breve se publicará un decreto disponiendo la provisión por concurso de 14 plazas de profesoras de escuelas normales entre las maestras que desempeñen escuelas públicas cuya dotación sea de 2.000 pesetas.

—La *Gaceta* publica el Decreto llamando al servicio activo á 60.000 hombres del reemplazo del corriente año; de ellos corresponden á la zona de Alicante 1.284 hombres.

—El conocido comerciante de Murcia, Sr. León, al destapar una caja precintada y lacrada que debía contener una remesa de revólvers que había pedido, ha encontrado, que le habían sustraido los ocho mejores que venían, sustituyéndolos con pedazos de ladrillo de igual peso.

¿Y á quién ha de recurrir el Sr. León, ante tal despojo? Como no sea á Poncio Pilatos, no le queda otro remedio.

—El último número de *Instantáneas* que tenemos á la vista, es indudablemente artístico y literario.

Contiene una bonita portada en colores de la exreina Natalia de Servia. Información fotográfica de los Juegos Florales de Cartagena; profusión de fotografías de actualidad, y dos páginas de música por J. Arenas.

Es el único y primer periódico tirado á todo lujo en papel Cauché en colores.

Por la considerable tirada que hace, puede venderse al precio de quince céntimos en toda España.

—Ha regresado á Madrid encargándose inmediatamente de la dirección de su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, el distinguido especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades y por esta causa, de todas las naciones del mundo acuden á su consulta, en busca de alivio á sus dolencias, enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades.

Los que padezcan tisis laringea en el primero y segundo período, apreciarán la facilidad con que domina esta temible afección con el tratamiento local que emplea, sancionado en el Congreso de la Tuberculosis celebrado en Berlín últimamente.

—Hemos recibido el número 35 de *El Arte*, revista hebdomadaria que se publica en Madrid y á la que se acompaña *El Instantáneo*, suplemento con artísticas ilustraciones.

El número suelto, cuesta solamente quince céntimos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eleuterio, abad y San Eugenio.

Santo de mañana.—Santa Regina virgen y mártir.

EL MEJOR BESO

Suave, dulce, sonoro, prolongado,
turbando á veces mi profundo sueño,
eras en la niñez grato beleño
y en la edad juvenil cielo estrellado.

El beso por tus labios modulado,
fué siempre tan hermoso y halagüeño,
que en vano mi alma concibió el empeño
de lograr otro bien más deseado.

Y corrí del Oriente al Occidente,
en busca de un amor, que yo creía
encontrar como aquel, puro y vehemente.

Hoy vuelo á tu regazo y la alegría
me hace exclamar; El corazón no miente;
no hay beso como el tuyo, madre mía.

MANUEL GABARRON.

CHISTES ILUSTRADOS



Después de mil derroteros,
unos curiosos viajeros
á playa ignota arribaron,
donde con ahullidos fieros
los habitantes ladraron.
—¡A bordo otra vez, valientes!—
dijo cuerdo el capitán.
—¡Oís? Seamos prudentes:
si aquí nos ladran las gentes
más adentro morderán.

Gaspar Bono Serrano.

GABINETE DENTAL
DE LA
Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

BAUTISTA ROMEU
DEPÓSITO DE LICORES
San Lorenzo, 11, 13 y 15

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

SE DESEA comprar un armario-librería y una mesa mostrador de medir piezas de paño.
Informes en esta Administración.

HORCHATERÍA
"FIN DE SIGLO,,
San Lorenzo, 15

EL ECO DE LA INDUSTRIA
Se publica en Barcelona.
Revista mensual dedicada al estudio y adelantos de la hiladura, tejidos y sus similares.
Muy útil á los señores fabricantes y á los que deseen aprender la teoría y práctica textil.
Se suscribe en la Redacción de este periódico, Casablanca 1, bajos.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El día en fort-Chabrol

París.—Los reclusos de la casa de la calle de Chabrol, arrojaron esta mañana á la calle las basuras domésticas.

Con estas cayeron al propio tiempo del tejado una veintena de botes de conservas vacíos, y el comisario de policía los hizo recoger.

La situación continúa siempre igual.

La mañana ha transcurrido en completa calma.

La cuestión Dreyfus

Rennes.

Suscítase vivo debate entre Painleve y el abogado Labori, acabando el primero por afirmar que nunca dudó de la moralidad é inocencia de Dreyfus, en contra de las afirmaciones hechas por el general Gonse.

Discútese después entre éste y el abogado Labori respecto á la composición del eepediente secreto y documentos anejos al mismo. Labori hace constar, que por el gobierno se utilizaban todos los informes desfavorables á Dreyfus y nunca los que podían serlo á Esterhazy. Termina pidiendo que haya algo de buena fé en los cargos acumulados contra Dreyfus.

El testigo Mayet declara haberle dicho el agente Guenee que en el Ministerio de la Guerra existe una fotografía en la que aparece Dreyfus hablando en Bruselas con un agregado militar.

Sobre la peste

Madrid 5 (3 tarde).

El vapor inglés «Mercurius», procedente de Lisboa, pretendió entrar en el puerto de Bilbao, á pesar de las señales que el semáforo le hizo para que no lo efectuara.

Las autoridades de Marina le suspendieron la entrada, obligándole á retroceder.

Noticia grata

Madrid 5 (6 tarde).

Ha sido firmado por la Reina Regente un decreto autorizando á D. Ladislao Manuel León, para la construcción de un ferrocarril de Bocairente á Muro.

De viaje

Madrid 5 (7-40 tarde).

En el expreso de hoy ha marchado á San Sebastián el Sr. Silvela.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 5 (5 tarde).

Interior contado.	63'50
Id. fin de mes.	63'40
Exterior contado.	69'75
Id. fin de mes.	71'40
Tesoro B.	102'35
Aduanas.	94'55
Cubas, 1886..	71'85
Id. 1890.	59'90
Filipinas.	76'00
Banco de España.	415'00
Tabacos	311'50
Francos	23'00
Libras.	00'00

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MÉDECINE NOUVELLE

Año 16. — *Periódico del sistema vitalista* — Año 16

Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura **todas** las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite **gratuitamente y franco de porte** un *folleto en lengua española ilustrado con* **grabados**, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

CORREO DE MADRID

La peste en Oporto

Ninguna nueva invasión

Oporto 3.—Ha fallecido la mujer que había sido atacada hace dos días en la calle de Montebello.

Acaba de morir otra en la calle de Gómez Freyre, y aunque se cree que la muerte ha sido producida por la enfermedad reinante, no ha podido hacerse aún la necesaria comprobación.

No se tiene noticia de ninguna nueva invasión.

Espérase de un momento á otro al general Almeida, que va á mandar las tropas que forman el cordón. Los soldados no tienen comodidad alguna y duermen al raso.

Han llegado los médicos franceses del Instituto Pasteur, que vienen á estudiar la peste.

El acordonamiento en Galicia

Pontevedra 3.—Hoy han llegado á esta capital el gobernador civil de Orense y el doctor Jimeno, que vienen á conferenciar con el general Lachambre sobre el acordonamiento.

Esta tarde se reunirá la junta provincial de Sanidad, asistiendo el Sr. Jimeno.

Sobre la desinfección

Pontevedra.—A consecuencia de las dificultades que ofrecen las condiciones de algunos pueblos rurales de esta provincia, y para poder cumplir las órdenes sobre desinfección de los viajeros y equipajes procedentes de Portugal en los puntos á que se dirijan, la dirección de Sanidad ha dispuesto que el gobernador civil y el inspector Sr. Jimeno se pongan de acuerdo para estudiar el modo de realizar dicha desinfección.

Esta noticia ha venido á calmar la inquietud y hoy será resuelto el asunto.

Propositos rebeldes

Pontevedra 3.—Aumenta considerablemente el número de españoles que esperan en Valença do Minho la apertura de la frontera para entrar en España.

Según noticias fidedignas agítase entre aquellos el propósito de forzar el paso y se toman precauciones para evitar este acto de rebeldía.

Dícese que pasado mañana funcionará la estufa de desinfección en Tuy.

Ferrol 2.—Debido á que muchas lanchas de pesca y embarcaciones menores de los puertos de la costa se acercan en alta mar á buques procedentes de Portugal, el capitán general del departamento ha dispuesto que un buque de guerra salga á efectuar crucero por estas aguas.

Noticias varias

Vigo 3.—Ha regresado de Tuy el gobernador militar de Vigo Sr. Arizmendi, después de recorrer la línea establecida como cordón sanitario en la margen del Miño. Fuerzas de caballería recorren la carretera de Bayona para evitar los desembarcos que sucediánse con gran frecuencia.

Ahora resulta que la estufa de desinfección enviada por el gobierno á Tuy no funciona todavía á causa de hallarse incompleta.

Por cuenta del gobierno español han sido socorridos con cien pesetas en moneda portuguesa los españoles que se hallan detenidos en Valença do Mino.

En vista del excelente estado sanitario se ha acordado abrir las escuelas públicas mañana.

Notas de la Corte

Las placas

San Sebastián 3.—En Oyarzum terminará esta tarde el triduo al Corazón de Jesús, con solemne procesión.

Por acuerdo del Ayuntamiento se había de colocar esta tarde á las cuatro la placa del Corazón de Jesús en la fachada de la Casa Consistorial, pero el gobernador de Guipúzcoa ha suspendido el acuerdo, enviando una circular á los alcaldes de la provincia para evitar que se repita el hecho en otros puntos.

Reformas en la enseñanza

San Sebastián 3.—Se ha firmado la convocatoria del concurso para proveer catorce plazas de profesoras en las escuelas normales entre maestras de las escuelas públicas dotadas con 2 000 pesetas ó más.

Cumpliendo el acuerdo del Sr. Gamazo, pronto se fijará el número de títulos que han de concederse en las escuelas normales, y así los que se matriculan sabrán á qué atenerse.

Dentro del mes actual se publicará el reglamento de las escuelas normales.

También publicará la *Gaceta* el decreto disponiendo que antes del 1.° de Octubre haya en cada escuela Normal una escuela práctica graduada, que hasta ahora no existió oficialmente en España.

Cada una de sus secciones se computará como una escuela pública de la localidad para los efectos de la ley de instrucción pública.

En las localidades donde estén convenidas las retribuciones escolares, se dará preferencia á los niños pobres; donde no, la junta de enseñanza determinará la proporción en que deben ser admitidos.

Tendrá carácter obligatorio la enseñanza del trabajo manual y de cantos patrióticos y religiosos.

Serán también obligatorios los paseos y excursiones escolares.

San Sebastián 3.—Esta tarde, al salir el segundo expreso de la estación de Irún, arrolló al conductor de los trenes de lujo, Sr. Gastón.

Este quiso subir estando el tren en marcha y llevando bastante velocidad.

Cayó entre las ruedas, quedando completamente destrozado y en forma tal que hubiera sido difícil identificar el cadáver á no ser por los papeles que llevaba en el bolsillo y por el número del uniforme.

Reverte herido

San Sebastián 3.—Se han recibido noticias dando cuenta de haber sido cogido en la corrida que hoy se celebraba en Bayona el espada Reverte.

Dícese que éste ha recibido una herida de alguna gravedad en el muslo.

Congreso Católico

El sermón del arzobispo de Santiago

Burgos 3.—No es cierto que el Congreso haya enviado un mensaje á la reina.

Algunos congresistas, no se sabe si por iniciativa propia ó ajena, iban á proponerlo; pero han desistido ante el temor de que se provocase un lastimoso espectáculo, dada la actitud de violenta censura hacia el liberalismo y las instituciones que se han marcado en los debates.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará la sesión de clausura, después de la cual es posible que algunos prelados, personalmente y á espaldas del Congreso eleve el citado mensaje.

En cambio, y formando contraste con lo anterior, existe casi unanimidad en los congresistas para obsequiar con un banquete á los Sres. Brañas Polo y Peyrolón, cuyos discursos por sus exageraciones é intransigencias son los que más hondo entusiasmo han despertado.

Del discurso del Sr. Brañas se repartirán millares de ejemplares impresos.

A las nueve de la mañana se celebró en la catedral la misa de pontifical, oficiando el Nuncio y asistiendo el Ayuntamiento y los gobernadores civil y militar.

Se ha ejecutado la misa de Eslava.

El sermón á cargo del arzobispo de Santiago, ha versado sobre las palabras del Credo, «Creo en la Santa Iglesia católica», sirviéndole de base para abogar por la unión de los católicos, acatando siempre los poderes constituidos según las instrucciones de Roma.

A juzgar por impresiones recogidas, la oración del venerable prelado no ha satisfecho á los congresistas, especialmente á los intolerantes y violentos, que lo conceptúan como una especie de transacción con el liberalismo.

La sesión de clausura

Burgos 3.—A las seis de la tarde se han aprobado por unanimidad las siguientes conclusiones:

Sección primera.—Asuntos piadosos.—Ampliar los acuerdos de la junta internacional de la peregrinación á Roma para entregar al Papa un álbum conteniendo una profesión de fe.—Allegar fondos para el dinero de San Pedro.—Peregrinación á Jerusalén.—Publicación de una revista pedagógica católica dedicada á la educación bajo el patronato de la Asociación del Apostolado.

Sección segunda. Propaganda de la unión católica bajo la inspiración del Papa y de los obispos.—Fundación de una junta central y de otras diocesanas y parroquiales.—Participación en las elecciones políticas.—Obtener el ingreso de los sacerdotes en el Parlamento modificando para ello el artículo 29 de la Constitución.—Fundar un periódico de gran circulación.—Formular para los futuros congresos conclusiones de actualidad, pocas y prácticas.—Establecer en Madrid una comisión permanente de obispos y una asociación de abogados y procuradores para la defensa de los intereses católicos.

Sección tercera. Asuntos sociales.—Establecer asociaciones agrícolas, escuelas prácticas, depósitos de granos, cajas rurales sistema Raiffeisem, y bancos.—Solicitar disminución de gastos en la transmisión é inscripción de propiedades.—Establecer en los seminarios cátedras de agricultura y museos agrícolas.—Fundar la cofradía de San Isidro.—Combatir el servicio militar obligatorio y pedir la exención de los seminaristas ordenados.—Reducción de armamentos, etc., etc.

Sección cuarta. Asuntos jurídicos.—Reforma del Código conforme á la actual Constitución.—Exención de los clérigos para comparecer ante los tribunales en determinados casos.—Expresar quiénes pueden casarse civilmente.—Respetar las leyes concordadas.—Respeto á la propiedad de la Iglesia.—Contribución á los párrocos impuesta por Consumos mediante un sistema distinto al de reparto municipal.

El discurso del obispo de Menorca

Es un documento que merece ser leído con atención.

Dice así:

«Cuando se asiste á asambleas como la presente, precisa tener el oído muy duro para no oir una aspiración y un recelo.

Quiero evocar un recuerdo histórico á propósito de otro recuerdo análogo.

Winthords, el incomparable jefe de los católicos alemanes, había convocado á éstos en Colonia para darles á conocer un grave documento pontificio que le había comunicado el Nuncio en Munich, y en el que se pedía á los católicos que votasen la ley de Septenario, de la que hacía Bismarck cuestión de gabinete.

Winthords, que oía palpitar en los corazones de sus compañeros el recelo que yo oigo palpitar en los vuestros, les dijo:

—Yo os veo combatir agrupados bajo la bandera de la fé; treinta años hace que combatís sin tregua ni descanso; muchos de vosotros conserváis todavía honrosas cicatrices en vuestros cuerpos y en vuestras almas; otros tantos gemisteis en prisiones víctimas del *Kultur Kampf*.

Hoy el Papa exije de vosotros un sacrificio doloroso pero necesario.

Mas advertid, amigos míos, que no consiste ese sacrificio en arriar vuestra bandera; que no se arrían las banderas que están clavadas en los buques, como lo estaban las de Churruca y Gravina en Trafalgar. Lo que desea el Papa es que pleguéis vuestras banderas alrededor del asta, para que sólo se vea el Santo Lábaro y el Sacratísimo Corazón de Jesús.

Sometiéronse los católicos alemanes á la voz de su invicto jefe, eco de las palabras del Vaticano, y al cabo de poco tiempo, Bismarck, el terrible canciller de hierro, tenía que ir á Canosa.

Y no podía suceder de otro modo. Porque cuando los católicos bajan sus frentes ante las enseñanzas del Vaticano, es que está cerca el día del triunfo.

Y yo tengo que deciros que esta tarde, al oir la inspirada voz de un castellano viejo, me ha parecido adivinar el Covadonga que ha de venir tras el sangriento Guadalete de nuestras discordias.

Católicos: manteneos firmes en vuestras convicciones, porque no se os pide el sacrificio de vuestras particulares ideas, sino que defendáis exclusivamente los intereses de Jesucristo y de su Iglesia santa, *esperando que soplen mejores vientos para poder desplegar vuestras banderas.* (Ovación inmensa.)

MANUEL GABARRON.

El mensaje á la reina

Los Sres. Silvela y Dato conferenciaron telegráficamente ayer desde el ministerio de la Gobernación, el primero con el gobernador de Burgos y el segundo con el director de Administración local, que se encuentra en aquella capital.

El objeto de las conferencias fué recibir impresiones respecto al Congreso Católico, y según parece, estas impresiones no fueron del todo satisfactorias, puesto que la nota dominante en los discursos ha sido la más radical intransigencia y una actitud de indisciplina contra el Sumo Pontífice actitud que particularmente se ha marcado en los seglares.

Parece, sin embargo, que en la sesión extraordinaria de ayer, se modificó algo ese sentido, gracias á los trabajos de algunos obispos.

Más tarde recibió el gobierno un extenso extracto telegráfico del mensaje que dirigen á la reina los prelados asistentes al Congreso. El mensaje acentúa mucho la necesidad de atender á la defensa de los sentimientos é intereses religiosos del país, así como en la autoridad de la Iglesia.

Piden los prelados á S. M. que interceda con su gobierno para que por la aplicación de las leyes actuales ó por la reforma de las mismas, si necesario fuese, se garantice eficazmente el derecho de los católicos contra los ataques de la iniquidad y la licencia de los periódicos sectarios.

También se habla en el mensaje de los sucesos de Castellón, Vinaroz y Tolosa, apuntando algunos cargos á las autoridades por su tolerancia, según los congresistas, para con los atropelladores de la Iglesia.

Termina el mensaje con protestas de los prelados en favor de la unidad católica y reiterando su adhesión á las instituciones vigentes.

El ministro de la Gobernación celebró después una conferencia telefónica con el Sr. Pidal que se halla en San Sebastián, para transmitirle el extracto del mensaje, á fin de que el ministro de Fomento lo comunicase á su vez á la reina.

Llamamiento á filas

Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto llamando 60.000 reclutas al servicio activo. Contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.° Para cubrir las bajas que ocurran en el ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias en la forma que expresa el adjunto estado.

Art 2.° Las comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Los reclutas serán distribuidos entre las zonas en la forma siguiente:

Logroño, 564.—Jaén, 1.201.—Orense, 921.—Mataró, 1.054.—Pamplona, 1.237.—Badajoz, 1.027.—Oviedo, 736.—Lugo, 778.—Almería, 1.057.—Osuna, 1292.—Burgos, 1.108.—Toledo, 883.—Málaga, 1.122.—Soria, 595.—Zafra, 992.—Jatafe, 827.—Córdoba, 1.252.—Castellón, 1.223.—San Sebastián, 698.—Murcia, 1.053.—Teruel, 876.—Bilbao, 973.—Zamora, 972.—Gerona, 1084.—Játiva, 1.218.—Cuenca, 927.—Ciudad Real, 990.—Valencia, 1.104.—Santander, 707.—León, 1.185.—Segovia, 479.—Coruña, 741.—Tarragona, 990.—Granada, 1.121.—Santiago, 698.—Valladolid, 775.—Pontevedra, 845.—Huelva, 1.307.—Manresa, 1.062.—Cáceres, 938.—Avila, 663.—Cádiz, 1.064.—Gijón, 649.—Palencia, 617.—Alicante, 1.284.—Villafranca, 837.—Huesca, 1.098.—Lorca, 836.—Albacete, 831.—Talavera, 784.—Lérida, 1.171.—Salamanca, 1.087.—Guadalajara, 798.—Monforte, 834.—Zaragoza, 1.102.—Ronda, 1.183.—Madrid (complementaria, 655.—Idem (idem), 533.—Barcelona (idem) 804.—Idem (idem), 874.—Sevilla, (idem), 1.091.—Vitoria, 323.—Baleares, 1.183.—Santa Cruz de Tenerife, 484.—Las Palmas, 513.

El proceso Dreyfus

Rennes 3.—Se cree que el Consejo de guerra adelantará mucho en la sesión de mañana sus trabajos.

Es posible que tanto la acusación como la defensa, prescindan de las declaraciones de algunos testigos citados por el tribunal por considerarse que nada nuevo ni importante aportarían sus declaraciones.

Rennes 3.—Anoche salió para París el director de Seguridad general, Mr. Viguié, para someter á la aprobación del presidente y ministro del Interior Mr. Waldeck Rousseau las medidas de precaución organizadas para el día que el consejo de guerra dicte la sentencia.

Se extremará la vigilancia y la distribución de fuerzas de policía, gendarmería y tropa en toda la población.

En el palacio del Liceo no se permitirá la entrada absolutamente á nadie más que á los testigos y á los portadores de tarjetas de prensa y las que directamente reparte el presidente del consejo de guerra.

En la sala del Consejo se distribuirán cien gendarmes, á los cuales se dará la más severa consigna para que por nada ni por nadie se hagan manifestaciones de ninguna índole ni se altere el orden.

La salida de la audiencia se hará en medio de precauciones igualmente severas, y tanto los jueces como el comisario del gobierno y los defensores de Dreyfus, como los generales Mercier, Roget y otras personalidades serán rodeados de la más escrupulosa vigilancia para preservarles de todo atentado ó que sirva de pretexto á manifestaciones tumultuosas.

Rennes 3.—Ha sido citado á comparecer como testigo en el consejo de guerra el capitán Tavernier, encargado, como es sabido, de interrogar en su domicilio al coronel Du Paty de Clam, para que pueda aclarar, si hay caso, algunos puntos de dicha declaración.

Se cree que hasta el viernes ó sábado no se podrá dictar el veredicto, pues el lunes y martes, y acaso el miércoles, ocuparán las audiencias las declaraciones de los últimos testigos, quedando la requisitoria del comisario del gobierno y las defensas, siendo lo probable que ocupen éstas un par de sesiones.

París 3.—Según *Le Petit Bleu*, monsieur Freycinet, desde que el tribunal de Casación dictó sentencia, ha negado todo valor jurídico á los cargos que se hacen á Dreyfus.

En cambio en el *Echo de Paris*, el famoso M. Quesnay de Beaurepaire, asegura que Freycinet declaró delante de varios oficiales al día siguiente de examinar el *dossier* secreto, que en su concepto Dreyfus es culpable.

Le Fígaro dice que el secretario de la Liga antisemita, que fué detenido en Rennes únicamente para impedirle realizar algún acto violento el día de la sentencia, será puesto en libertad en cuanto termine el proceso.

Le Matin dice que ya se ha terminado por el capitán Tavernier, delegado al efecto, el interrogatorio del coronel Du Paty de Clam, pero que es probable que sea otra vez interrogado si los defensores de Dreyfus piden algunas aclaraciones.

Rennes 3.—Es objeto de todas las conversaciones la declaración prestada ayer por el ingeniero y antiguo oficial de artillería M. Defonds Lamothe.

Cuanto más se las examina y profundiza mayor importancia adquieren las palabras del citado testigo.

Su declaración se considera como la destrucción completa y definitiva de la acusación.

M. Defons-Lamothe dijo que el Estado Mayor decidió en un principio que la fecha del *bordereau* debía fijarse en el mes de Abril; pero hicieron observar que en dicho mes era totalmente imposible que Dreyfus conociera los documentos enumerados en el *bordereau*, y entonces el Estado Mayor, volviendo de su primer acuerdo, determinó que el famoso borrador se fechase en Septiembre; pero como dicho documento contenía esta frase terminante y clara: «Voy á partir á las maniobras», Dreyfus—dijo M. Defonds-Lamothe con una lógica incontestable—no podía escribir estas palabras en el mes de Septiembre, porque el Estado Mayor, por circular fechada en 17 de Mayo, dispuso que no concurrieran á las maniobras todos los jefes y oficiales que tuvieran residencia fija, hallándose comprendidos, por consiguiente, en la excepción los empleados en el ministerio de la Guerra, en cuyo número figuraba Esterhazy.

Esta misma observación fué hecha por Dreyfus ante el Consejo de guerra que le condenó en 1894. Pidió entonces que se llevara al tribunal la citada circular de 17 de Mayo, y no accedieron á su petición.

Dedúcese de todo esto, y con toda claridad, que el *bordereau* no puede en modo alguno ser de Dreyfus, porque antes del 17 de Mayo está plenamente comprobado que no podía conocer, y por consiguiente ignoraba los documentos enumerados en la tan debatida pieza acusatoria, y después de dicha fecha era un verdadero contrasentido y no podía escribir, por tanto, la frase de que iba á marchar á las maniobras.

Ecos del extranjero

La situación de Guerin

París 3.—La situación de los sitiados de la calle de Chabrol no ha cambiado en la noche última.

La policía sigue ocupando sus puestos.

Se espera por parte del gobierno una solución que termine el conflicto.

Han quedado completamente tapiadas todas las alcantarillas que comunican con la casa de *L'Antijuif*.

Parece que tienen víveres todavía para ocho ó diez días.

Londres 2.—La prensa inglesa, comentando las últimas noticias de Pretoria, indica el temor de que la cuestión del Transvaal, á pesar de cuantos esfuerzos se hagan, no podrá resolverse de una manera satisfactoria, principalmente por la actitud resuelta de la mayoría del Parlamento transvaalense de oponerse á todo acto que pueda significar sumisión á las exigencias del gobierno inglés.

Las tragedias del mar

Nueva York 3.—A Charleston han llegado los dos únicos supervivientes de un naufragio.

Por los pocos detalles que aún se tienen se trata de una terrible tragedia en el mar.

El día 11 de Agosto naufragó en el Atlántico el buque noruego *Drat*.

La catástrofe fué tan rápida que solamente seis marineros consiguieron salvarse en una balsa que hicieron con tablas del buque.

Perdidos en alta mar, sin encontrar auxilio durante muchos días, pronto comenzaron á sufrir sobre las fatigas de la lucha con el mar y la falta de sueño, los tormentos del hambre y de la sed.

Uno de los seis náufragos se volvió loco y se arrojó al agua, donde pereció.

Los otros cinco siguieron adelante.

Las fuerzas de dos de ellos se agotaron por completo y habían quedado como masas inertes sobre la balsa.

Un golpe de mar les hizo rodar al agua.

Solo quedaban tres.

El hambre y sobre todo la sed amenazaban acabar con ellos.

Antes de morir todos convinieron en echar á suertes quien había de sacrificarse por salvar ó al menos prolongar la vida de los otros dos.

El que la suerte designó fué muerto por sus compañeros, que le abrieron las venas, bebiendo ávidamente su sangre.

El hambre había enloquecido de tal modo á uno de ellos, que precipitándose sobre el

cadáver de su compañero, le desgarró con los dientes el pecho y la cara, devorando algunos pedazos de su carne.

En un estado horrible han llegado á Charleston estos náufragos, después de tres semanas de lucha contra todas las penalidades.

Se les cuida con esmero, esperando salvarles la vida.

Billetes falsos

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Circulan en esta ciudad numerosos billetes del Banco de España falsos, de 50 pesetas y de la emisión de 2 de Enero de 1896, que lleva el busto de Jovellanos.

La falsificación es de las más perfectas y se necesita mucha costumbre en el manejo de billetes ó bastante pericia para distinguirlos.

Los caracteres más salientes para distinguirlos son la numeración en tinta roja, que es más imperfecta y sucia en los falsos que en los legítimos el medallón trasparente, que en los legítimos deja ver claramente una cabeza de clásica traza, en los falsos apenas se da idea de dibujo alguno, y por último, el fondo del medallón del lado derecho del dorso del billete, que en los legítimos tiene una suave gradación en la sombra, que va de menos á más de abajo arriba y de izquierda á derecha, conservando siempre limpias y sueltas las líneas del grabado en acero, en los falsos la transición de la sombra de menos á más es brusca y en la parte superior del fondo del medallón citado las líneas del grabado pierden la limpieza y se confunden hasta constituir una mancha.

Filipinas

Los prisioneros

El ministro de la Guerra recibió ayer un importante telegrama de Manila que firma el general Jaramillo.

Dice éste que Emilio Aguinaldo ha decretado la libertad de los prisioneros españoles inútiles y enfermos.

Aguinaldo hizo saber al país esta determinación por conducto de los periódicos afectos al gobierno de la titulada República filipina.

Consigna también el general Jaramillo la noticia de que los prisioneros libertados ahora se reconcentrarán en un solo punto de la costa de Luzón, esperando allí las órdenes para la repatriación á la Península.

El contenido del despacho del general Jaramillo se transmitió ayer por la mañana á San Sebastián, con objeto de que se diese inmediatamente noticia de él á la Reina Regente.

Ayer mismo se comunicaron instrucciones al general Jaramillo, á quien, entre otras cosas, se le interesa, si es posible, fije el número de los prisioneros que recobran ahora la libertad.

En libertad

Los periódicos llegados ayer publican, entre otras, las siguientes noticias:

Aprovechando la confusión producida por los últimos combates librados en la provincia de La Laguna, lograron fugarse del pueblo de Calamba los siguientes prisioneros españoles, que llegaron á Manila el día 22 de Julio:

Capitanes: D. Lorenzo Thomas Julve y don Manuel Larraz.

Médico primero, D. Francisco Planchuelo.

Médico provisional, D. Emilio García.

Teniente, Diego Pages.

Sargentos: Marcelo Lafuente Gonzalo y Antonio Pérez Piana.

Cabos: Longino Sánchez y Anacleto Mateo Cabezas.

Soldados: Eduardo Ponte Laureda, José Muñoz Cuesta, José Alvarez Gutiérrez, Cirilo Navarro Tomás, José Caselles Moncho, Mariano Esteban de Marco, José Alonso Igual, Sinforiano Garrido Leal, Rafael Pinedo Burgos, Manuel Caparrós García, Eugenio Martín Alaña, Juan Cabrerizo Delgado, José Delgado Gil, Francisco Carrillo García, Tiburcio Centeno Calvo y Eleuterio Quiles Bolor, este último perteneciente á la infantería de Marina.

Dos días después llegaron también á Manila el segundo teniente del antiguo regimiento infantería de línea número 74, don Matías Fuentes Gaita, insular, y el factor militar, cabo licenciado de artillería, Manuel Rodríguez Rivera, europeo, que se hallaban prisioneros de los filipinos y de cuyo poder lograron escaparse.

El primero procede de Guagua (Pampanga) y el segundo de San Ildefonso (Bulacán).

Desfalco de importancia

El Sr. D. Luis Ramírez, á quien personas de buena fe habían recomendado para tesorero del Monte de Piedad de Manila, cargo que últimamente desempeñaba, marchó á primeros de Julio á Ilo-Ilo y de allí ha escrito á D. Manuel Villalva, director gerente de este benéfico establecimiento, diciéndole que, *puesto que al fin se había de saber*, le notificaba *que la caja estaba desfalcada y que él se marchaba al Japón*.

La suma desfalcada asciende próximamente á 100.000 pesos.

Historias y cuentos

ANA MARIA

—¡Qué alegrón le voy á dar á mi madre de mi alma!—decía Antonio al entrar en su pueblo, después de una ausencia de quince años.

Cuando me vea hecho un hombre, con oficio y con dinero, se va á volver loca. Iremos juntos á rezar una salve á la virgen del Pilar, que está en el rincón de la iglesia, y después todos disfrutarán del dinero que traigo para que nos lo gastemos juntos.

Antoñuelo el gitanillo, el que salió del pueblo escapado, el que se embarcó de ocultis en un buque y llegó á Cuba con la noche y el día, cuando sólo contaba diez años, ha sabido convertirse en un hombre de provecho, y viene á pedirle perdón á su madre y á darle el consuelo de que sepa que vive, y que vive para ella y sus hermanos.

Así pensaba alto Antonio, y se le saltaban las lágrimas al irse acercando á la casa en que había nacido y en que esperaba encontrar á la que le dió el ser.

Cerca ya de la puerta, apenas podía sostenerse, y la emoción le ahogaba.

—¿Vivirá? ¿Llegaré para saber una desgracia?

¡No lo permita Dios!

La memoria de mi bendita madre me ha sostenido en mis tribulaciones y en mis desdichas, y me ha mantenido en el camino de la honradez y del trabajo.

Es preciso que sea bueno—me decía,—para que cuando vuelva me acoja y me cuide, y para que sepa que no fué por egoísmo, sino por deseo de mejorar su condición, por lo que abandoné la casa de mi difunto padre.

Reanimóse al fin Antonio con estos pensamientos y estos recuerdos, y llamó con decisión á la puerta de su casa.

Acudió á los golpes una hermosa mujer, rodeada de cuatro niños, como ella morenos, y adornados con unos ojazos negros que no les cabían en las diminutas caras.

—¿Qué se le ofrece á su mercé?—preguntó al ver al recién llegado.

—Venía á preguntar—dijo Antonio—si vive aquí la señora Ana María, viuda del chalán José.

—¡Pues no viene usted poco atrasao, hijo!—contestó la interpelada.—La señora Ana María hace años que salió de esta casa para no volver.

—Pues qué, ¿ha muerto? -dijo Antonio con emoción profunda.

—No, señor, á Dios gracias; pero se ha *casao* en segundas con un mal hombre, y con él vive á un cuarto de hora del pueblo, más allá del puente de piedra.

Tranquilizóse Antonio con esta respuesta, y dijo:

—¿Le toca usted algo á la señora Ana María?

—¡Pues nada, que digamos! Soy su segunda hija, María Antonia, y me he quedado en esta casa porque mi marido ha *dao* buenos cuartos por ella, cuando la vendieron para pago de la contribución.

—Pues María Antonia, si quieres, yo pagaré lo que hayas gastado, y en paz.

—Le advierto á usted que soy una mujer *honrá* y que mi marido no aguanta ancas de *naide*.

—De mí, sí.

—Ni de usted, ni del *verbo*.

—Vaya, que sí.

Y así hablando, acabó Antonio por revelar á su hermana quién era y por estrechar entre sus brazos á María Antonia, á su marido y á todos los chiquillos.

Pasados los primeros momentos de expansión de familia, y cuando ya iba entrando la noche, despidióse Antonio de sus hermanos, rogándoles que nada avisasen á su madre de su presencia, porque quería sorprenderla y ver si le conocía, á pesar de los años transcurridos.

Cuando llegó Antonio á la vivienda de la señora Ana María, empezaba á anochecer.

La casa, que era pequeña y de mal aspecto, se hallaba situada á espaldas del cementerio.

Por la puerta entreabierta vió Antonio á su madre sentada junto á una mesa, echándose las cartas á la luz de un candil de cuatro mecheros.

Repuesto un tanto de la emoción que sentía entró Antonio resueltamente en la casa.

—Buenas noches, señora—dijo;—soy forastero; voy á pasar la noche en este pueblo, y quisiera que usted tuviera la bondad de darme cena y posada.

—No es esta casa mesón, *güen* hombre—contestó con tono agrio la señora Ana María;—ni tengo yo sitio *pa* recibir huépedes, ni ganas de guisar.

—Es que yo pagaría bien el hospedaje—dijo Antonio, arrojando sobre la mesa una moneda de cinco duros, que hizo levantar la cara á la hasta entonces tan desdeñosa dueña de la casa.

—¡Esa es otra cosa, *cabayero*!—contestó Ana María en voz muy dulce.—Acabe usted de entrar; siéntese á la lumbre, y cuando venga mi hombre, le arreglaremos donde dormir. Mientras tanto, una sopa, unos huevos, unas magras y un trago no le han de faltar.

Entró Antonio, conteniéndose para dar la broma que se había propuesto, y tomó asiento en un rincón obscuro, desde el cual veía, sin ser visto el rostro de su madre.

Mientras ésta preparaba la cena, mantuvieron madre é hijo una larga conversación, de la cual formaba parte el siguiente diálogo:

—Y diga usted, hombre: aquel centén, ¿era viudo?

—No, señora; por fortuna tiene todos estos compañeros y algunos más que están en el cinto—dijo Antonio echando sobre la mesa un puñado de onzas, y muy complacido de la sorpresa que el caso producía.

No echó de ver el infeliz que á la señora Ana María la brillaron los ojos de una manera siniestra, ni que la vieja siguió con la mirada la mano que ocultaba el dinero en los amplios bolsillos del chaleco y en los pliegues del cinto.

Salió Ana María del cuarto, y volvió pocos instantes después, diciendo:

—Ya tiene preparada nuestra cama; es pobre, pero está blanca como la nieve; acuéstese usted y duerma tranquilo, que cuando venga mi marido del tr bajo ya nos acomodaremos nosotros por aquí.

Obedeció Antonio, deseoso de llevar la broma hasta los últimos límites; de ver de cerca lo que era la casa de su madre sin que le conociesen, y de saborear la sorpresa que al día siguiente tendría, al saber que su huésped era nada menos que su Antoñillo.

Pensando en estas cosas, quedóse Antonio profundamente dormido.

Ana María salió al poco rato y llamó á José, que jugaba con otros perdidos al *mús*, en un ventorro próximo.

—¿Qué quieres, Ana? ¿*Pa* qué me llamas cuando estoy jugando? A los hombres no se les molesta cuando están con los hombres.

—No seas arrastrao: ¿pa qué te iba á llamar si no te necesitara? ¡Ha caído un negocio!

—¿Qué dices, mujer?

Y Ana María le contó que tenían en su casa un caballero, solo, forastero, con dinero encima, *panoli*... y dormido como un bendito en la cama matrimonial.

—Hay que quitarle los cuartos—dijo,—y echarle á la calle.

—Sí; pa que salga y hable y *mos* metan en la *trena pa toa* la siega.

—¿No dices que es forastero, y que nadie lo ha visto? Pues es preciso que el sujeto no hable, y si tú me ayudas no hablará.

—Hombre, eso es demasiao.

—Pues si no, no hay negocio, y nos quedamos sin el dinero.

—Eso no.

....

....

Así llegaron á la casa. José entró en el cuarto, en puntillas; Ana le seguía con la luz, y cuando el pobre Antonio abrió los ojos, creyendo ver cerca del suyo el rostro querido de su madre, se encontró con que le apretaban la garganta dos dedos fuertes como tenazas, y con que le faltaba la respiración.

—¡Madre mía!—balbuceó con voz casi imperceptible,—y perdió el sentido

—¿Has *acabao*? -preguntó Ana María.

—Sí.

—Ahora hay que aprovechar la noche; enterrar á ése por ahí, y... aquí no ha pasado nada.

Y como lo proyectaron lo hicieron aquellos dos criminales, que se acostaron tranquilamente á las doce de la noche, después de encerrar en unos pucheros, y de esconderlos en un hoyo abierto debajo de un armario, el producto del robo.

Cuando amaneció, vinieron á la casa María Antonia y su marido.

—Buenos días, madre, ¿y el *tío*?—dijo la hija.

—Ha salido ya.

—Habrá ido á enseñarle el pueblo al huésped.

—¿Qué huésped? -dijo alarmada Ana María. —Aquí no ha venido nadie. No hemos visto á nadie. ¿Quién te ha dicho á tí que hemos tenido huésped?

—No disimule usted, madre, que yo sé que anoche tuvo usted una visita de un joven guapo y rico que la quiere á usted mucho.

—¿Qué dices, María Antonia?

—Digo que basta de bromas; que sé que tiene usted aquí á mi hermano Antoñico, que ha vuelto hecho un hombre.

Ana María no pudo acabar de oir lo que su hija decía:

Con gritos espantosos y mesándose los cabellos, gritaba:

—¡Antoñico, hijo de mi vida, eres tú! ¡Perdón; yo mismo te he dado muerte! ¡Perdón, perdón, Dios mío!

....

....

En una celda del presidio de Alcalá cumple condena una pobre loca, que constantemente besa y abraza un muñeco formado por una almohada y arropado con las mantas.

Cuando alguien entra á verla, dice:

—¡Andad despacio! No haced ruido, que se puede despertar mi Antonio, que duerme en mi cama.

Es Ana María

GUILLERMO RANCÉS.

Notas políticas

En estos últimos días han visitado al señor Sagasta en Avila varios amigos suyos de Madrid, entre ellos algunos periodistas, y le han interrogado sobre los asuntos políticos de actualidad.

Pero el Sr. Sagasta se ha negado en absoluto á hacer declaraciones de ningún género, limitándose á decir que espera conocer los actos del gobierno para atemperar á ellos la conducta de la minoría liberal al reanudarse las sesiones de Cortes.

* *
*

De *El liberal*:

«El señor ministro de Estado ha declarado cesante al segundo secretario de la embajada de España en Londres, y, según se nos asegura, el Sr. Silvela ha empleado con el funcionario subordinado suyo temperamentos de rigor desusados en aquel centro, adoptando la forma que resulta más perjudicial para la reposición del interesado.

Algunos explican esta conducta del ministro de Estado con su deseo de satisfacer hasta donde sus fuerzas alcancen, el espíritu de venganza que anima al señor conde de Casa Valencia contra los secretarios que tuvo durante su estancia en Londres como embajador, y cuyas faltas consisten en haber cumplido su deber.»

* *
*

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación el gobernador de Córdoba, Sr. Montí, quien ha venido á Madrid para asuntos del servicio.

El Sr. Dato aprobó en absoluto la conducta del Sr. Montí, y le dió instrucciones sobre la solución de ciertos asuntos provinciales y locales.

En el expreso de hoy regresará á Córdoba el gobernador.

También se encuentran en Madrid los gobernadores de Pontevedra y de Málaga.

* *
*

Atribúyese la precipitada venida del señor Durán y Bas á la necesidad de enterar á sus compañeros de gabinete del aspecto que ofrece la cuestión de resistencia de los contribuyentes, cuya mayoría se niega á pagar los recibos de recaudación.

Asegúrase que el Sr. Durán y Bas procurará eludir todo compromiso en las cuestiones provocadas en el Congreso Católico de Burgos, esperando la apertura de tribunales para pronunciar el discurso y dimitiendo seguidamente fundado en que considera terminada la misión que le llevó al ministerio.

* *
*

No es cierto que se sigan negociaciones, y mucho menos que estén adelantadas, con los tenedores de la deuda Exterior para un impuesto sobre dichos títulos análogo al que se cobra sobre los de la Deuda interior.

Si lo es que se entablarán y según nuestras noticias—más que para establecer un impuesto en beneficio inmediato y exclusivo del Tesoro,—para un arreglo con dichos tenedores en el sentido de aplicar el descuento ó impuesto sobre dichos títulos á la amortización de los mismos, con lo cual ganarán así sus tenedores como el Tesoro español, que irá viendo reducida la carga que pesa sobre él por este concepto.

Expediciones polares

El gobernador de Mónaco ha recibido un voluminoso pliego de Spitzberg con las comunicaciones enviadas por el Príncipe de Mónaco y sus oficiales, en las que dan cuenta del resultado de su peligroso viaje por el mar Artico.

El *Princesa Alicia* llegó á Spitzberg, el 25 de Julio, y sin fondear en ninguna bahía del Sur ni del Norte, repasó el promontorio ártico y bordeó la isla Amsterdam.

En esta región encontraron grandes campos de hielo que cerraban el horizonte por el Norte, dejando un estrecho paso que permitió al barco aproximarse á las tierras del Noroeste. Muy pronto encontraron el mar cerrado, y tanto la costa como las bahías estaban heladas más allá del lado 15 de longitud Este. Por esta causa no pudo llegar el *Princesa Alicia* á fondear en la bahía Liefde, á la cual se dirigía para realizar trabajos hidrográficos de gran interés para los navegantes.

El príncipe de Mónaco decidió buscar un buen fondeadero en una bahía próxima, indicada en el mapa con el nombre de *bahía Red*, en espera de algún movimiento de los hielos que permitiese avanzar. La decisión fué afortunada, porque muy pronto vieron los expedicionarios que la bahía no había sido visitada completamente y que constituía uno de los mejores refugios de Spitzberg.

Esa causa obligó al príncipe á modificar su primitivo proyecto, y encargó al teniente de navío Guisser el estudio completo de la bahía, en el cual transcurrieron más de quince días.

El *Princesa Alicia* desembarcó una expedición provista de aparatos, material de campamento, víveres para varias semanas y tres embarcaciones menores, bajo el mando del referido teniente, y zarpó de *bahía Red*, dirigiéndose á *bahía Aduet*, 180 millas al Sur, con objeto de recibir y enviar su correspondencia.

Los trabajos hidrográficos fueron realizados con gran cuidado, sondeando casi toda la bahía y levantando el plano de la costa.

Con el escandallo lograron subir á bordo nuevas especies de animales y plantas que proporcionarán curiosos temas de estudios á los botánicos y zoólogos.

Noticias

Pamplona 3.—El gobernador negó á los republicanos permiso para ostentar en las fachadas de sus casas y en el Círculo del partido el emblema de su ideal, advirtiéndoles que si lo ponían mandaría quitarlo, estando dispuesto á quitar el letrero «Reinsér», que tienen las placas del Corazón de Jesús. Se ha negado á presidir la procesión por creer que su carácter no es puramente religioso.

Dícese que el cabildo catedral también opone reparos por la misma causa ó por temor á un conflicto.

Puede asegurarse que no se alterará el orden.

La mayor parte de los balcones ostenta colgaduras; pero se notan algunos claros.

Se ha cantado una misa solemne en Santo Domingo.

Se ha verificado la procesión sin incidentes debido á las acertadas medidas del gobernador objeto de unánimes y justos aplausos.

Muchos republicanos se marcharon al campo con sus familias á merendar, otros ausentáronse de la población, yéndose á otros pueblos á pasar el día.

Asistió el Ayuntamiento con excepción de los concejales republicanos, el clero, la Hermandad de los capuchinos, los gremios é inmensa concurrencia de fieles.

El acto ha resultado solemnísimo.

Los partidarios de la revisión del proceso de Montjuich piensan celebrar un «meeting» en Azpeitia.

El Gobierno, según decían en centros oficiales, no pondrá dificultades y concederá el oportuno permiso.

Ayer se telegrafió al capitán general de Cataluña pidiéndole una relación de los individuos llegados y que formaban el destacamento de Baler y los antecedentes que pudiera adquirir cerca del jefe del destacamento sobre la defensa de éste.

Poco después, y por el correo de Barcelona, se recibió en el ministerio de la Guerra el parte oficial en que con gran minuciosidad de detalles se relatan las heroicidades realizadas por el destacamento.

El Gobierno trata de recompensarlos en la proporción á que se hayan hecho acreedores los individuos que le componían.

Así es de justicia.

El gobernador de Pontevedra acordará la exclaustración de las Hermanas Religiosas de la Enseñanza Luisa Cambol y Carmen Lanetti, quienes la han solicitado oficialmente á la primera autoridad civil de la provincia después de haberles sido denegada por el obispo de la diócesis.

Atraco escandaloso

Anoche, á la hora de acudir los viajeros á la estación del Norte para tomar el tren de las nueve y media, una cuadrilla de rateros, casi todos conocidos de la policía, realizaron un atraco en la Cuesta de San Vicente.

Iban á la estación del Norte varias personas, entre ellas dos muchachos llamados Salvador García Diez y Enrique Hernando Galán, acompañados de D. Bonifacio García del Puerto y de dos señoras parientas de éste.

El joven Salvador García llevaba una maleta en la mano y se adelantó un poco de sus acompañantes.

Al pasar Salvador por frente al núm. 30 del Paseo de San Vicente, le salieron al encuentro ocho ó diez *randas* y le dieron un palo en un brazo que le hizo soltar la maleta.

El muchacho gritó y defendió su equipaje hasta dar tiempo á que llegaran sus acompañantes, pero los rateros en vez de huir hicieron frente á aquéllos y con palos y amenazándoles con navajas acometieron al grupo de viajeros, robando en la refriega á Enrique Hernando una cartera con 150 pesetas y un trozo de cadena de reloj, que no pudieron sacarle del bolsillo, y á D. Bonifacio un paquete que llevaba en el brazo con varios encargos que le habían hecho en el pueblo de Aranda de Duero.

Además de todo esto, le estropearon la ropa y de un palo que le dieron en la cabeza le partieron el sombrero.

Al griterío de las señoras que iban con los viajeros, salieron de sus casas dos vecinos.

Salvador García, al ver que los *randas* apaleaban á sus acompañantes salió corriendo en busca de los guardias, pero no pudo encontrar ninguno hasta que llegó á la ventanilla del despacho de billetes de la estación, y allí pidió auxilio al guardia de seguridad número 87.

Este, dicho sea en su honor, al enterarse de lo ocurrido corrió hacia el lugar del suceso, pero ya los atracadores habían desaparecido en su mayoría, y solo pudo detener á uno, que dijo llamarse Ramón Menéndez Leri, habitante en la calle del Limón, número 7, el cual dió los nombres de varios de los atracadores que le acompañaban.

El juez de guardia, Sr. Gullón, tomó declaración á los Sres. García Diez Hernando y del Puerto, y después al detenido que negó su intervención en el hecho, á pesar de lo cual ingresará hoy en la cárcel.

La policía busca á los demás prójimos.

ANUNCIOS

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS** tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cuál constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas. 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos (sin rival)**, dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**. males **nerviosos**, **histerismo, etc.** Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**
En 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja. . . .

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo. remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid. y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.° Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera. especialista, Alcalá. 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY
SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

50 POR 100 DE ECONOMIA
EN EL GASTO DIARIO DEL ALUMBRADO ELECTRICO
LÁMPARA DESAYMAR

La lámpara DESAYMAR es á la electricidad lo que el mechero AUER al gas.

AUMENTO DE LUZ
Y ECONOMÍA EN EL CONSUMO

Los abonados recuperan el valor de la lámpara en pocas horas.
Esta lámpara consume de 45 á 50 por 100 menos flúido eléctrico que todas las demás lámparas.—Garantizado.

Duración de esta lámpara
800 HORAS

El desideratum de las compañías que tienen una cantidad muy limitada de fluído eléctrico.

Para precios y condiciones dirigirse al
Único representante en España
J. G. Bermejo, Alcalá 23, Madrid

No se sirve de depósito ningún pedido de ensayo de menos de una docena de lámparas.

Se necesitan representantes en toda población donde haya alumbrado eléctrico.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY